



ciudad marañilla.



SELLO QVARTO. FELIX  
MARAVEDIS. AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y...

En la Muy Noble y Muy Real Ciudad de Sorca a dos dias del mes  
de Diciembre de mill setecientos y sesenta años se juntaron a Consejo los  
Sr. Sorca Justicia y M<sup>o</sup> de ella en la Sala que acostumbra  
tratar y conjerir cosas tocantes al servicio de su Mage. bien y  
utilidad desta Republica es a saber el Sr. Juan Antonio Bar  
ta Maria Abos. de los C<sup>o</sup>nsesos Corres<sup>o</sup> desta C<sup>o</sup> y su Mage.  
y los Sr. M<sup>o</sup>s de Herrera M<sup>o</sup>s de Moya T<sup>o</sup>,  
Sr. Juan Felix L<sup>o</sup>nes, Sr. Diego Torres, Sr. Juan Pedro Prohma  
y amaron =

Mexced<sup>o</sup> Casa a  
Martin Diaz Caro

En este Ayuntamiento se abieron haver el Memorial de Martin  
Diaz Caro Vecino desta C<sup>o</sup>. por el que suplica de le haga Mexced  
de un sitio para fabricar Casa de su abitacion. entre el Brazal de la  
Bobeda y la Rambla y por el Sr. Informe del Sr. M<sup>o</sup>s de Herrera  
M<sup>o</sup>s Comissario de dho. Brazal consta que habiendo recono  
cido dho. sitio asistido de Sebastian de Leberre M<sup>o</sup>s y otros in  
teligentes quienes fueron de sentir no ser de perjuicio alguno  
y si de beneficio la Construx<sup>o</sup> de Casa que el Memorial me  
jere por las Razones explicadas en dho. Sr. Informe que uno y otro  
es del tenor siguiente

Aqui el Memorial de Sr. Informe

Lo que yo ynteligencia de esta Ciudad = Acordo hacer Merced  
y Mexced al Sr. Martin Diaz Caro de dho. terreno de veinte  
y cinco varas de largo y once de ancho con obsequio que a dho. tenen  
de hacer una pared de piedra cal en el quifero de las mismas Varas  
de largo y las maderas que corresponden a ellas sacandolas al quifero

